

1. INTRODUCCIÓN.

La normativa aplicable a la elaboración de la programación de Plástica de 1º de ESO, es la siguiente:

- LOMCE 8/2013 de 9 de Diciembre.
- RD 1105/2014 de 26 Diciembre (currículo básico de ESO y Bachillerato)
- DECRETO 111/2016 de 14 de Junio (Ordenación y currículo de ESO de Andalucía)
- ORDEN 14 Julio de 2016 de la Junta de Andalucía (Currículo, atención a la diversidad y evaluación del Bachillerato en Andalucía).
- ORDEN 462/2016 de 31 de Marzo (Incorporación de un alumno a ESO o Bachillerato con materias no superadas del currículo anterior a su implantación).
- RD 310/2016 de 29 Julio (evaluaciones finales de ESO y Bachillerato)
- ORDEN ECD/ 2015 de 21 de Enero (relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de EPO, ESO y Bachillerato)

Como la misma ley establece, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

2. COMPETENCIAS

El conocimiento competencial, integra una base conceptual (principios, teorías, datos y hechos), un conocimiento relativo a las destrezas (acción física observable y acción mental) y un conjunto de valores y actitudes de gran influencia social y cultural.

La asignatura de EPVA contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en mayor o menor medida:

- a) **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La asignatura posee un lenguaje propio que ha de ponerse en juego por parte del alumno, al redactar y expresarse. Además hay un paralelismo entre los distintos tipos de comunicación lingüística y la comunicación visual.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil...
 - *Ejemplificaciones:* Operaciones con ángulos y segmentos, construcción de figuras geométricas, manejo de materiales para ejercicios geométricos, uso de materiales en

- composiciones de texturas... observación del mundo que nos rodea (publicidad, paisajes...)
- c) **Competencia Digital (CD)**. Supone el conocimiento del lenguaje específico de informática y el acceso a información y el uso responsable de lo que conlleva el manejo de la red.
 - *Ejemplificaciones*: Búsqueda de ejercicios en internet y su uso como material de consulta, explicaciones mediante recursos TIC...
 - d) **Competencia aprender a aprender (CAA)**. Se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.
 - *Ejemplificaciones*: Preguntas e interés en el seguimiento de la clase, llevar ejercicios y cuadernos al día, autonomía en los ejercicios y propuestas, realización de exámenes.
 - e) **Competencia Social y Cívica (CSC)**. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.
 - *Ejemplificaciones*: Esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas
 - f) **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**. Se refiere a la capacidad de transformar las ideas en actos (elegir, planificar...). Importante la toma de decisiones y la capacidad para el trabajo en grupo. Importante también el autoconocimiento, la creatividad y la imaginación.
 - *Ejemplificaciones*: Controla sus emociones y sentimientos, es responsable en cuidar los materiales (propios y ajenos), constante en las tareas a pesar de las dificultades, busca distintas soluciones a un mismo problema, es organizado en sus apuntes y cuadernos...
 - g) **Competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Competencia referida al conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas de los pueblos. Esta asignatura puede aportar la relación que con la geometría tiene el arte en las distintas épocas. Es importante la habilidad de cooperación para su desarrollo y el esfuerzo y la constancia.
 - *Ejemplificaciones*: Valorar el interés por la asignatura, valorar la actitud de los trabajos en grupo, conocimiento de los trazados geométricos y representación de formas planas, utilizar códigos artísticos, uso de las técnicas y recursos propios del área de Plástica, apreciar los valores artísticos en las producciones propias y ajenas, entender la imagen en el mundo que nos rodea...

3. OBJETIVOS.

Los objetivos de la enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrán como finalidad el desarrollo de las capacidades previstas, Estos objetivos son:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.
- NOTA: Alumnos con NEAE.*
- a. *Se tendrá en cuenta el nivel del alumno en la consecución completa del objetivo.*
 - b. *Reformular objetivo 1 : Contemplar y analizar las imágenes que nos rodean siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.*

4. CONTENIDOS.

La ley establece unos contenidos para cubrir el currículo del primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º ESO). La asignatura se estructura en dos cursos, por lo que hay que hacer una selección de contenidos a distribuir entre 1º y 2º de ESO. Estos son los siguientes:

a) Contenidos 1º E.S.O.

Bloque 1. Expresión gráfica.

- 1.- El punto y la línea.
 - Forma y estereotipo de la forma.
 - Identificación de los puntos y líneas en imágenes.
 - Técnicas de trazado del punto y la línea
 - Experimentación.
- 2.- El Color.
 - Origen del color.
 - Colores primarios, secundarios y complementarios.
 - La luz.
 - a) Zonas de luz y sombra (zona clara, brillo, sombra propia...)
 - b) El claroscuro. Su representación.
 - Experimentación.
- 3.- Las texturas.
 - Definición de texturas.
 - Clasificación de las texturas.
 - *Experimentación con distintas técnicas.*

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

- 1.- La imagen.
 - Grado de iconicidad de imágenes.
 - Significante y significado.
 - Funciones de la imagen.
 - Elementos de comunicación.
 - Imagen objetiva y subjetiva.
- 2.- Imagen y publicidad.
 - Recursos de retórica visual.
 - Valores positivo y negativos de la publicidad.

- La campaña publicitaria.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

- 1.- Trazados fundamentales
 - El punto, la línea y el plano.
 - a.-Definiciones.
 - b.-Aplicaciones de escuadra-cartabón.
 - Rectas y segmentos. Definiciones y Operaciones
 - Ángulos. Definición, clasificación. Uso escuadra y cartabón. Operaciones
- 2.- Triángulos y cuadriláteros.
 - Triángulos. Definición. Clasificación. Construcciones básicas.
 - Cuadrilátero. Definición. Clasificación y construcciones básicas.
- 3.- Polígonos.
 - Construcción correcta de polígonos inscritos en circunferencia de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 lados.
 - Divide la circunferencia en cualquier número de partes iguales por el método general.
- 4.- Vista de piezas.

NOTA: Alumnos con NEAE.

Ver anotaciones de contenidos en las unidades didácticas del final de la programación.

a.- Los contenidos subrayados no se consideran mínimos.

b.- Al final de cada U.D. aparecen anotaciones de la misma sobre adaptaciones no significativas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Para valorar los aprendizajes del alumno, la norma establece unos criterios de evaluación para cada uno de los bloques del apartado anterior, que responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Estos criterios de evaluación, se concretan en los estándares de aprendizaje (que no los define la Junta de Andalucía). Deben ser observables, evaluables y medibles y contribuir al diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Relacionamos por bloques los criterios de evaluación que especifica la Junta de Andalucía y elaboramos los estándares de aprendizaje que se pueden deducir de cada uno de ellos.

BLOQUE 1.- EXPRESIÓN PLÁSTICA.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES	CONTENIDOS	CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	El punto y la línea. 1.-Forma y estereotipo de la forma. 2.-identificación de los puntos y líneas en imágenes. 3.-Técnicas de trazado del punto y la línea 4.-Experimentación.	1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar de forma crítica las imágenes que nos rodean siendo sensibles a sus cualidades plásticas... 2. Apreciar el hecho artístico, i valorando sus contenidos y contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.	2.1. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz y distinta presión en las composiciones realizadas.		
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la mezcla sustractiva y los colores complementarios.	El color 1.- Origen del color. 2.-Colores primarios, secundarios y complementarios. 3.-La luz.	3. Emplear el lenguaje para
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el	6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento, para		

<p>color pigmento. CMCT, CD.</p>	<p>expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p>	<p>- 3a) Zonas de luz y sombra (zona clara, brillo, sombra propia...) - 3b) El claroscuro. Técnicas para su representación. 4.-Experimentación.</p>	<p>representar emociones, contribuyendo a la convivencia. 4. Expresarse con creatividad, ver el carácter instrumental del lenguaje plástico, como medio de expresión, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente .</p>
<p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.</p>	<p>7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>	<p>Las texturas. 1.-Definición de texturas. 2.-Clasificación de las texturas. 3.-Experimentación mediante distintas técnicas.</p>	<p>5.Aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología,</p>
<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC,</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>	<p>No hay contenidos específicos para estos criterios de evaluación. Son evaluables desde distintas unidades didácticas.</p>	<p>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.</p>
<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa sobre el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>		<p>7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales .</p>
<p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>		<p>8. Representar la realidad de</p>
<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. <i>La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</i></p>	<p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las</p>		

<p>CAA, CSC, CEC.</p>	<p>posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>		<p>manera objetiva.</p> <p>9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas</p> <p>10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva.</p>
------------------------------	---	--	--

BLOQUE 2.- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES	CONTENIDOS	CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS
<p>3. Identificar signficante y significado en un signo visual.</p>	<p>3.1. Distingue signficante y significado en un signo visual.</p>	<p><i>La imagen</i></p>	<p>1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar de forma</p>

<p>4.Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p>	<p>4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p>	<p>1.-Grado de iconicidad de imágenes. 2.-Significante y significado. 3.-Funciones de la imagen. 4.-Elementos de comunicación. 5.-Imagen objetiva y subjetiva.</p>	<p>crítica las imágenes que nos rodean siendo sensibles a sus cualidades plásticas...</p> <p>2. Apreciar el hecho artístico, i valorando sus contenidos y contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.</p> <p>4. Expresarse con creatividad, ver el carácter instrumental del lenguaje plástico, como medio de expresión, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente .</p> <p>5.Aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología,</p>
<p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p>	<p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p>		
<p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p>	<p>11.1. Identifica los elementos que intervienen en los actos de comunicación visual 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>		
<p>16.Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>16.1.- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>		
<p>6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p>	<p>6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>	<p>Imagen y publicidad</p> <p>1.-Recursos de retórica visual. 2.-Valores positivo y negativos de la publicidad. 3.-La campaña publicitaria.</p>	<p>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.</p> <p>7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios</p>
<p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales</p>	<p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p>		

apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.			personales .
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.		8. Representar la realidad de manera objetiva.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1.- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.		9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva.

BLOQUE 3.- TRAZADO GEOMÉTRICO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES	CONTENIDOS	CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.	Trazados fundamentales de geometría 1.-El punto, la línea y el plano. 1a.-Definiciones. 1b.-Paralelismo y perpendicularidad. 1c.-Aplicaciones de escuadra-cartabón. 3.-Rectas y segmentos.	1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar de forma crítica las imágenes que nos rodean siendo sensibles a sus cualidades plásticas... 2. Apreciar el hecho artístico, i valorando sus contenidos y contribuyendo al respeto,
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.		
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.		
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis		

	elementos, utilizando el compás.		
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.	3a.-Definiciones. 3b.-Operaciones (suma, resta, producto por un número, mediatriz y división por Thales).	conservación y mejora del patrimonio.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	4.-Ángulos. 4a.-Definición. 4b.-Clasificación. 4c.-Ángulos con escuadra-cartabón.	4. Expresarse con creatividad, ver el carácter instrumental del lenguaje plástico, como medio de expresión, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente .
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	Operaciones (copiar, suma, resta y bisectriz)	5.Aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología,
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con regla o compás.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.		6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla; también utilizando regla, escuadra y cartabón.		7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales .
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.		8. Representar la realidad de
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1.- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.		
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	Triángulos y cuadriláteros 1.-Triángulos. 1a.-Definición. 1b.-Clasificación e identificación. 1c.-Construcciones básicas.	
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	2.-Cuadriláteros. 2a.-Definición. 2b.-Clasificación. 2c.-Construcciones básicas.	
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.		

mismos.			manera objetiva.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.		9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.		10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva.
BQ_2. 16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1.- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.		
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.	Polígonos 1.- Construcción correcta de polígonos inscritos en circunferencia de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 lados.	
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.	5.- Divide la cilrcunferencia en cualquier número de partes iguales por el método general.	
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	Vistas de piezas	

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Introducción.

Recordemos que los objetivos básicos del área de Plástica y visual se fundamenta en el “saber ver” y “saber hacer”. En aquel caso se necesita que analice su entorno natural y las imágenes de manera objetiva y de forma crítica, para que establezca sus conclusiones. En este caso se requiere que se exprese de manera objetiva y subjetiva.

Por tanto, la materia deberá ser un vehículo que permita la creación de imágenes propias y el análisis de los lenguajes visuales y audiovisuales que les rodean.

Se fomentará asimismo la autonomía tanto en ejercicios individuales como en grupo, siendo el papel del profesor de asesor para resolver las cuestiones que se les vayan planteando durante la ejecución del ejercicio

Orientaciones metodológicas.

Para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de acuerdo con las competencias, la metodología usadas han de estar encaminadas a que el alumno utilice a la vez los recursos tanto del conocimiento, de las destrezas y de las actitudes, para desarrollar las competencias. Se debe poner al alumno en situaciones que les generen necesidades, y se interesen por su satisfacción.

El tipo de actividades en las que el alumno trabajará, estarán diseñadas para distintos fines. En todas ellas el profesor deber ser facilitador del aprendizaje, fomentar la autonomía del alumno y contar con los distintos niveles de aprendizaje que hay en la clase.

Actividades para el favorecer el manejo conceptual:

- Presentación del profesor: basada en imágenes y vídeos que ilustren el tema e incentiven la curiosidad y la reflexión del grupo. Será adecuada al nivel de los alumnos y lo más clara y escueta posible, suficiente para que los alumnos puedan aplicar a los ejercicios con autonomía los conceptos necesarios.
- Tomar notas de las explicaciones de clase.
- Ampliación de los contenidos explicados mediante trabajos de investigación de otros recursos (libros, páginas web...).
- Realización de exámenes al final del tema.

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CCL, CD, CAA).

Actividades para favorecer las destrezas:

- Se trabajarán láminas que planteen una aplicación de los textos o explicaciones, con imágenes que ejemplifiquen los conocimientos. A medida que los alumnos desarrollen su trabajo, las indicaciones serán personales favoreciendo el aprendizaje personal en función

de las necesidades individuales. Estas láminas serán de corta duración y directamente relacionadas con los objetivos de la Unidad Didáctica que se trabaje.

- Lectura comprensiva de texto y posterior discusión en clase, para fomentar la competencia lingüística. Otras veces se reparte un texto y se hace un breve comentario escrito del mismo, bien individual o bien en grupo.

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CLL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC).

Actividades que requieran de un dominio conceptual, procedimental y actitudinal, que tengan un claro enfoque competencial integrador (que trabajen todas las competencias):

- Se trabajarán actividades en grupo (a modo de proyectos) en, cuya propuesta participará el alumnado. Será imprescindible que desarrollen todas las fases de realización de los mismos. Se posibilitará que emplee los medios técnicos que más se ajusten a sus características desde los tradicionales a los que propongan las nuevas tecnologías. Se1º propondrán dos niveles de dificultad para los distintos ritmos del aula (por ejemplo azulejos en grupo...)

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC).

Para el desarrollo de la clase y realización de los ejercicios, es imprescindible traer los materiales necesarios en cada lámina. Cuando un alumno no traiga los materiales necesarios para trabajar, sin causa que lo justifique, se le comunicará a la familia mediante anotaciones en la agenda. Si esta actitud no es subsanada, se impondrán otras medidas correctoras.

NOTA: Alumnos con NEAE.

Se aplicarán alguna de las medidas aconsejadas por el Departamento de Orientación, según necesidad del alumnado:

- Situar al alumnado en grupos donde pudiera mejorar su rendimiento, o junto a un alumno que le pueda ayudar (alumno ayudante).
- Actuar sobre las actividades propuestas: mediante instrucciones más sencillas, apoyo con explicaciones personales, diseño de actividades más cortas, variadas....
- Introducir actividades alternativas, quitar actividades que no beneficiaban al alumno para conseguir objetivos comunes al grupo.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1. Consideraciones generales.

Desde un punto de vista *general*, para afrontar la atención a la diversidad de los alumnos que lo requieran, se trabajará en dos aspectos:

- Asumir las medidas que plantee el centro en su conjunto, como directrices generales de la atención a la diversidad.
- Seguir las recomendaciones del Departamento de Orientación que al principio de curso se establezcan sobre el nivel competencial, ubicación en el aula, aspectos que redunden en su aprendizaje...de manera que se haga una primera adaptación del currículo según esas indicaciones.

Modificación de los contenidos:

- En el caso de que se observe, que el grupo aula o algún subgrupo necesite de adaptación no significativa en la modificación de los contenidos, ésta se llevará a cabo partiendo de los contenidos mínimos.
- Las pruebas de evaluación tendrán cuestiones referidas a los contenidos mínimos que hemos señalado anteriormente, y además otras que permitan reflejar el progreso de alumnos que no tengan necesidad de adaptación.
- Para casos concretos se podrá realizar ejercicios de evaluación distintos.

Modificación de las actividades.

- Consiste en adecuar las actividades propuestas a las capacidades de los alumnos, siendo probable que un alumno al que se aconseje actividades adaptadas en una Unidad Didáctica, no se le adapten en otras, convirtiendo estas herramientas de trabajo en objetos totalmente flexibles.
- El procedimiento más general es hacer todas las mismas láminas y considerar el grado de desarrollo artístico en función de las capacidades individuales.

NOTA: Alumnos con NEAE

En función de las necesidades observadas en el alumnado, se podrán adaptar los elementos del currículo necesarios. Para ello se ha anotado en cada apartado (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), las posibles adaptaciones generales que se prevén aplicar a estos alumnos.

7.2. Consideraciones de aula.

- Se realizarán pruebas iniciales que detecten los distintos niveles de puntos de partida en los alumnos, o diferentes ritmos de aprendizaje. Pruebas que podrán ser escritas, o mediante

cuestionarios, preguntas en clase, ritmo de trabajo o como consecuencia de la observación...

- Ubicar en grupos heterogéneos a los alumnos detectados cuyos ritmos de aprendizaje sea significativamente distinto del resto.
- Se realizarán ejercicios y pruebas en los que aparezcan distintos niveles de complejidad, para atender a todas las necesidades.
- Explicación personalizada por parte del profesor de aquellos aspectos que le resulten especialmente difíciles.
- Nombramiento de alumno-ayudante.

8. EVALUACIÓN.

8.1. INTRODUCCIÓN.

La evaluación del alumnado serán continua y diferenciada. Continua quiere decir que en cualquier momento del proceso, se podrá comprobar el grado de adquisición de competencias y actuar si se estima conveniente y diferenciada se entiende que se adaptarán a cualquier alumno-a según sus características particulares. Para valorar estos procesos de enseñanza-aprendizaje, se establecerán en las programaciones, unos indicadores de logro de los mismos (rúbricas, escalas de evaluación...).

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se han anotado en el apartado 5 de esta programación.

Para la evaluación de los niveles competenciales se tendrán en cuenta las orientaciones dadas por la Junta de Andalucía, al respecto. Dichas orientaciones establecen para cada etapa escolar tanto de Secundaria como de Bachillerato, unos niveles competenciales definidos como I(niciado), M(edio) y A(vanzado).

NOTA: Alumnos con NEAE.

Para la evaluación general de estos alumnos, se establecerán las indicaciones del Departamento de Orientación, según las necesidades concretas:

- Flexibilizar los criterios de evaluación, para establecer grados.
- Uso ocasional de técnicas, procedimientos o instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia.
- Priorizar o introducir criterios de evaluación nuevos.
- Ampliar el tiempo dedicado a las pruebas de evaluación.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as y en última instancia, el grado de desarrollo de las capacidades, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- *Cuaderno de actividades* (que se calificará con el 15% del total).
Para su valoración se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Presentación (encuadernado, ordenado, maquetado...) y limpieza (sin borrones, corrector, manchado...).
 - Caligrafía, ortografía y expresión.
 - Aplicación correcta de las técnicas gráficas empleadas (recortar, pegar, dibujos...)
 - Cuaderno completo(con todas las actividades) y bien hecho.
- *Exámenes* (que se calificarán con el 20% del total).
- *Listas de observación* (que se valorará con el 5% del total) para calificar la actitud de los alumnos-as en clase, si está atento, aprovecha el tiempo, lleva ejercicios al día, trae los materiales de trabajo....
- Láminas y/o proyectos (valoración del 60 % del total).
 - Láminas propuestas para cada tema en las que se valorará lo siguiente:
 - Resultado acorde con la propuesta.
 - Ejecución correcta de las técnicas gráficas empleadas.
 - Presentación y limpieza.
 - Proyectos grupales:
 - Coordinación de los miembros del grupo
 - Resultado y contenidos acordes con la propuesta.
 - Caligrafía, ortografía y expresión.
 - Presentación adecuada (utilizando las TIC, o los recursos más aptos para su presentación) y/o exposición a la clase(si procede)
 - Presentación y limpieza.

8.3. CALIFICACIÓN.

La calificación general queda como aparece reflejada en el apartado anterior:

- *Cuaderno de actividades* (que se calificará con el 15% del total).
- *Exámenes* (que se calificarán con el 20% del total).
- *Listas de observación* (que se valorará con el 5% del total)
- Láminas y/o proyectos (valoración del 60 % del total).

Para la valoración de los instrumentos de evaluación, se utilizarán distintos elementos, cuyos ejemplos se ofrecen a continuación. En estas tablas se relacionan los criterios de evaluación, con las actividades y las competencias

Rúbrica para la evaluación del cuaderno.

RÚBRICA CUADERNO SECUNDARIA						TOTAL
		9-10	7-8	5-6	1-2-3-4	
Actividades completas y correctamente realizadas(CMCT-CAA-SIEP)	70%	Todas bien hechas	Todas hechas y el 75 % bien	Casi todas hechas y la mitad bien.	Menos de la mitad bien hechas.	
Presentación, orden y limpieza (CAA, SIEP)	10%	Ordenado, limpio y bien pegado	Ordenado pero algo sucio o mal pegado o limpio y algo desorden	Cierto desorden y algo sucio o mal pegado	En general falla en todo.	
Caligrafía, ortografía y expresión (CCL)	10%	Frases bien construidas, sin errores ortográfico o gramáticos	Frases bien construidas con algunos errores gramaticales/ ortográficos	La expresión se puede mejorar y hay algunos errores gramaticales/ortográficos	Mala expresión y/o numerosos errores ortográficos/gramaticales	
Aspectos plásticos (recorta, pega...)(CCA)	10%	Imágenes bien recortadas/pegadas, dibujos/gráficos bien hechos	Alguno de los aspectos anteriores regular	Los dos aspectos primeros regular o uno mal	Mal en general	

Rúbrica para la valoración de los proyectos

Rúbrica evaluación de PROYECTOS. SECUNDARIA.					
Aspectos a valorar	9-10	7-8	5-6	1-2-3-4	Total
Actividades completas y bien realizadas y explicadas en número suficiente s/ profesor. (CMCT-CAA-SIEP)	Todas bien hechas y en número suficiente.	EL 75% bien hechas o faltan algunas	El 75% bien hechas y faltan algunas o el 50% bien hechas y no faltan.	Menos del 50% bien hechas. Faltan bastantes	70%
Caligrafía, ortografía y expresión. Fluidez verbal exposición (CCL)	Frases bien construidas sin errores gramaticales. Buena fluidez verbal	Frases bien construidas con algunos errores Correcta fluidez verbal	Hay algunos errores y la expresión es mejorable. Algunos silencios en la exposición.	Mala expresión y/o numerosos errores gramat-. Numerosos silencios	10%
Aspectos plásticos: selección de imágenes, graficos delineados y artisticos... (CCA)	Buena selección de imágenes y/o realización artística	Algunas incorrecciones en la selección o realización	Muchas incorrecciones en la selección de imagenes y/o realización gráficos.	Mal elección de imágenes y mala realización de gráficos.	10%
Utilización adecuada de las TIC y/o expresión en la presentación final del proyecto (CD)	Maquetación perfecta en aplicación de las TIC y soltura en exposición	Buena maquetación con algunas deficiencias y buena exposición	Maquetación regular . Mejorable la exposición.	Mala maquetación como aplicación de las TIC y mala exposición	5%
Colaboración y participación equitativa en el grupo. (CSC)	Buena colaboración entre todos	Algunos alumnos-as participan menos	Varios alumnos-as participan menos	Problemas de colaboración insalvables	5%

Lista de observación de la actitud de los alumnos.

ALUMNO-A	CAA. Atento en las explicaciones.	CAA-SIEP. Participación e interés.	SIEP. Aprovechamiento de clase/Trae materiales.
José Gávez			
Amalia Arroyo			

Ejemplificación.

Calificación de láminas. Secundaria. TEMA: El Color.

ALUMNO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NOTA			COMPETENCIAS								
					CL	M	CD	CA	CS	IE	CC	Tot	
JOSÉ GÁLVEZ DURÁN	5.1.- Experimenta colores primarios-secundarios y mezclas aditivas y sustractivas 6.1.- Modifica cualidades del color 6.3.- Realiza composiciones abstractas para transmitir sensaciones propuestas.	60%											
	Calidad de línea y proporción del dibujo.	30%											
	Presentación y limpieza	10%											

Calificación de exámenes. Secundaria. TEMA: El Color.

ALUMNO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NOTA			COMPETENCIAS								
					CL	M	CD	CA	CS	IE	CC	Tot	
JOSÉ GÁLVEZ DURÁN	Asimila los conceptos básicos del tema.	90%											
	Presentación y limpieza. Caligrafía, ortografía y expresión.	10%											

8.4. CALIFICACIÓN. SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La valoración de la asignatura se hará en base a los temas en que está dividida.

Se considera aprobado un tema, si la suma de todos los apartados en la proporción en que entren, es 5 o superior (láminas-proyectos 60%, examen 20%, cuaderno 15% y el interés 5%). Si la nota del examen es inferior a “3”, la nota del tema será máximo “3”, ya que NO se hace media con el resto de apartados y se recupera el examen.

Se considerará el trimestre aprobado si la nota media de todos los temas es “5” o superior a “5” . Si en algún tema, la nota es menor de “3”, el trimestre se considerará suspenso.

Se considerará el curso aprobado, si la media de los trimestres es “5” o superior y hay al menos dos trimestres aprobados; además si la calificación del trimestre suspenso es inferior a 3, el curso se considerará suspenso y se recuperarán en septiembre los objetivos no alcanzados.

Recuperaciones.

- Al final del primer y segundo trimestre se hará una recuperación del mismo (si por cuestión de programación no diese tiempo, se hará al principio del siguiente).
- Al principio del tercer trimestre se hará otra recuperación de los dos trimestres anteriores que será la correspondiente a Junio (de esta forma no se le acumulan a los alumnos con el resto de asignaturas) pero no se podrán hacer más recuperaciones de estos dos trimestres.
- Al final del curso se hará la recuperación del tercer trimestre.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Láminas elaboradas por el departamento.
- Carteles de gran formato con esquemas de las unidades didácticas del método.
- Utilización del material informático con que cuenta el centro en las aulas, al ser centro TIC, y que da acceso a la red de internet o bien permite pasar a la plataforma del centro los materiales que el profesor crea interesante.
- Retroproyector.
- Cañón proyector. Apoyado por un portátil.
- Pizarras digitales en algunas aulas.
- Ordenadores personales por cada alumno (en primero y segundo)
- Revistas.
- Materiales plásticos (témperas, lápices, rotuladores, acuarelas, pinceles, tijeras...)
- Materiales para trabajo con el horno (barro, esmaltes, espátulas, azulejos...)
- Otros materiales en función del proyecto que se trabaje en cada momento.

10. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Como no se conoce el grupo al que se impartirá clase aplicando esta programación, no tiene sentido desarrollar específicamente las unidades didácticas. Se opta en este apartado por hacer una estructura con los aspectos más importantes y un esbozo de temporalización para que se concrete al principio del curso en función del grupo.

TEMA 1.- ELEMENTOS CONFIGURADORES DE LA IMAGEN		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.- Las imágenes como lenguaje. 2.- Elementos básicos: punto, línea, plano. 1.-Forma y estereotipo de la forma. 4.-Experimentación con técnicas de cuadrícula y encajado. 5.- <u>El Puntillismo y el Cubismo</u>	1. Dibujos de formas con puntos y líneas: Cuadrícula y encajado 2.-Buscar información sobre estos aspectos (imágenes cuadros, arte...) 3.- Plasmar en cuaderno algunos aspectos relacionados con el tema. TRIMESTRE PRIMERO S 1-S 12	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.

TEMA 2.- LUZ Y COLOR.		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.- <u>Física del color.</u> 2.-Colores primarios, secundarios y complementarios. 3.-La luz. - 3a) Zonas de luz y sombra (zona clara, brillo, sombra propia...) - 3b) El claroscuro. Técnicas para su representación. 4.-Experimentación. 5.- <u>Tenebrismo e Impresionismo.</u>	1. Dibujos de sombreado 2. Círculo cromático. 3. Gammas cromáticas. 4.-Buscar información sobre estos aspectos (imágenes cuadros, arte...) 5. Plasmar en cuaderno algunos aspectos relacionados con el tema. TRIMESTRE PRIMERO S 13 – S 22	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.

TEMA 3.- LA TEXTURA.		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.-Definición y clasificación de texturas de texturas. 2.-Expresividad de las texturas en distintas obras pictóricas, escultóricas,	1. Aplicación de texturas a obras propias. 2. Búsqueda de ejemplos de texturas. 3. Plasmar en cuaderno algunos	7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.

diseño.. 3.-Experimentación mediante distintas técnicas.	aspectos relacionados con el tema.	
	TRIMESTRE PRIMERO S 23 – S 28	

TEMA 4.- TRAZADOS FUNDAMENTALES DE GEOMETRÍA		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.-El punto, la línea y el plano. 1a.-Definiciones. 1b.-Paralelismo y perpendicularidad. 1c.-Aplicaciones de escuadra-cartabón. 3.-Rectas y segmentos. 3a.-Definiciones. 3b.-Operaciones (suma, resta, producto por un número, mediatriz y división por Thales). 4.-Ángulos. 4a.-Definición. 4b.-Clasificación. 4c.-Ángulos con escuadra-cartabón. Operaciones (copiar, suma, resta, bisectriz, trisecc)	1. Operaciones con segmentos y ángulos. 2. Aplicaciones. 3. Plasmar en cuaderno algunos aspectos relacionados con el tema. TRIMESTRE SEGUNDO S 1- S 8	1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con regla o compás. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. 11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. 16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Adaptar ejercicios con modelos más básicos (medidas exactas, ángulos iguales que los de los vértices de reglas, láminas de refuerzo).

TEMA 5.- TRIÁNGULOS Y CUADRILÁTEROS		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.-Triángulos. 1a.-Definición. 1b.-Clasificación e identificación. 1c.-Construcciones básicas. 2.-Cuadriláteros. 2a.-Definición. 2b.-Clasificación.	1. Construcción de triángulos y cuadriláteros. 2. Aplicaciones. Redes modulares. Tangran. 3. Plasmar en cuaderno algunos aspectos relacionados con el tema.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados. 16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. 17.1. Clasifica correctamente

<p>2c.-Construcciones básicas.</p>	<p>TIMESTRE SEGUNDO S 9 - S14</p>	<p>cualquier cuadrilátero. 18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. BQ.2.-16.1.- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
------------------------------------	---------------------------------------	---

Limitar las construcciones en triángulos y cuadrados (triángulos equilátero, isósceles rectángulo y cuadrado, rectángulo y rombo)

TEMA 6.- POLÍGONOS.		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
<p>1.- Construcción correcta de polígonos inscritos en circunferencia de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 lados. 5.- Divide la circunferencia en cualquier número de partes iguales por el método general.</p>	<p>1. Construcción de polígonos y división de la circunferencia. 2. Aplicaciones. Polígonos estrellados. Cenefas. Redes modulares. 3. Plasmar en cuaderno algunos aspectos relacionados con el tema. TRIMESTRE SEGUNDO S 15- S 20</p>	<p>19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. 20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia. 21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p>

(Polígonos de 3, 4, 6, 8 y 12 lados inscritos)

TEMA 7.- VISTAS		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
<p>1.- introducción a la proyección diédrica 2.- Vistas de objetos sencillos dados por su perspectiva o del natural.</p>	<p>1.- Comprender el concepto de proyección y la situación de las distintas vistas. 2.-Aplicación a ejemplos dados de piezas del natural. 3.- Reglas básicas de acotación y su aplicación a piezas trabajadas. SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>BQ_3. 27. Tiene el concepto de proyección y lo aplica al dibujo de las vistas de objetos, comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p>

	S 21 -S 24	
--	------------	--

Adaptar modelos muy básicos (escalera dos peldaños, p.e.)

TEMA 8.- COMUNICACION E IMAGEN		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
1.-Grado de iconicidad de imágenes. <u>2.-Significante y significado.</u> <u>3.-Funciones de la imagen.</u> 4.-Elementos de comunicación. 5.-Imagen objetiva y subjetiva. 6.-Lenguajes integrados	1. Estudio y diseño de tipografías 2. Diseño de señales sencillas 3. Analizar y clasificar imágenes en función de su iconicidad o figuración. TERCER TRIMESTRE S 1-10	3 (BQ_2) Identificar significante y significado en un signo visual. 4 (BQ_2) Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes. 10 (BQ_2) Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 16.(BQ_2) Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

TEMA 9.- IMAGEN Y PUBLICIDAD		
Contenidos	Actividades- Temporalización	Criterios Evaluación
<i>Imagen y publicidad</i> 1.-Recursos de retórica visual. 2.- El cartel. 3.- El anuncio publicitario. 2.-Aspectos positivos y negativos de la publicidad. 3.-La campaña publicitaria.	1.- Ejemplificar la lectura denotativa y connotativa en una imagen. 2.- Recursos de retórica visual. 3.- Características de la publicidad. 4.- Visionado de imágenes publicitarias. Puesta en común de las características. 5.- Valores y contravalores de la publicidad. Puesta en común ejemplificando en algunas imágenes. 6.- La campaña publicitaria. TERCER TRIMESTRE S 11-21	6.(BQ_2) Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. 14.(BQ_2) Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. 13.(BQ_2) Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Reducir recursos de retórica